

Datos Generales

Gaceta N°:	24404
Fecha de la Gaceta:	08/10/2001
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	319
Fecha de la Norma:	28/09/2001
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 21 Y 22 DEL DECRETO EJECUTIVO 178 DE 12 DE JULIO DE 2001".
Comentario:	El presente decreto, modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo 178 de 12 de julio de 2001, que reglamentó la ley 1 de 2001, sobre medicamentos, y que específicamente, regulan lo relativo al refrendo de un farmacéutico y del Colegio Nacional de Farmacéuticos. TEMAS RELACIONADOS: MEDICAMENTOS, MEDICINA, MINISTERIO DE SALUD, DECRETO EJECUTIVO, COLEGIO NACIONAL DE FARMACEUTICOS, FARMACEUTICOS, FARMACIAS.

Temas Relacionados

COLEGIO NACIONAL DE FARMACEUTICOS
DECRETO EJECUTIVO
FARMACEUTICOS
FARMACIAS
MEDICAMENTOS
MEDICINA
MINISTERIO DE SALUD

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 319						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 319						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	95	14/05/2019	28776-B	17/05/2019	DEROGADO	Se derogo el presente Decreto por el Decreto

EJECUTIVO				POR	Ejecutivo N° 95 de 14 de mayo de 2019.	
DECRETO EJECUTIVO	40	13/02/2019	28715	15/02/2019	DEROGADO POR	
DECRETO EJECUTIVO	105	15/04/2003	24784	21/04/2003	DEROGADO PARCIALMENTE POR	
DECRETO EJECUTIVO 319						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	178	12/07/2001	24344	13/07/2001	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente decreto modifica los artículos 21 y 22 del Decreto Ejecutivo N° 178 de 12 de julio de 2001.

Jurisprudencia Constitucional
